

Invesco Emerging Markets Local Debt Fund

A-Fix Monthly Distribution Shares

SEDOL: BK6V0L7 | ISIN: LU2065166584 | Código de Bloomberg: IVEMAFM LX

Por qué invertir en este fondo

- Solución pure-play de bonos locales de mercados emergentes.** El Fondo trata de complementar las carteras de renta fija estadounidense de los inversores haciendo hincapié en la reducción del riesgo y teniendo en cuenta factores ESG.
- Enfoque disciplinado.** Combinamos análisis macroeconómicos descendentes con análisis nacionales ascendentes para distribuir el riesgo en función de los tipos de interés y las divisas.
- Equipo experimentado.** El historial de inversión en renta fija internacional, que se remonta a mediados de la década de los noventa, permite al equipo interpretar los acontecimientos del mercado en un contexto que abarca varias décadas.

Esta comunicación de marketing es para uso en España. Los inversores deben leer los documentos legales antes de invertir.

Riesgos de inversión

Para obtener información completa sobre los riesgos, consulte la documentación legal. El valor de las inversiones y el de cualquier renta fluctuará (en parte como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio) y es posible que los inversores no recuperen la totalidad del importe invertido. Los instrumentos de deuda se ven expuestos al riesgo de crédito, que constituye la capacidad del prestatario para devolver los intereses y el capital en la fecha de reembolso. Las variaciones de los tipos de cambio provocarán fluctuaciones en el valor del fondo. El Fondo usa derivados (instrumentos complejos) con fines de inversión, los cuales pueden dar lugar a que el Fondo se apalanche significativamente y puede derivar en fluctuaciones en el valor del Fondo. Debido a que una parte importante del fondo está invertida en países menos desarrollados, debe estar preparado para aceptar fluctuaciones muy significativas del valor del fondo. El fondo puede invertir en determinados valores cotizados en China que pueden conllevar importantes restricciones legales que afecten a la liquidez o al rendimiento de su inversión. El fondo puede mantener una cantidad significativa de instrumentos de deuda, los cuales tienen una menor calidad crediticia y por tanto podrían provocar grandes fluctuaciones en su valor. El fondo puede invertir en valores con dificultades que pueden suponer un significativo riesgo de pérdida de capital.

Objetivo del Fondo

El Fondo busca generar rentas y lograr la revalorización del capital a largo plazo. Para ello, invertirá al menos un 80% de su valor liquidativo en títulos de deuda que procedan de emisores ligados económicamente a mercados emergentes y estén denominados en moneda local. Para conocer todos los objetivos y la política de inversión, consulte el folleto vigente. La inversión se refiere a la adquisición de participaciones en un fondo de gestión activa y no en un determinado activo subyacente.

10 emisores principales (% del valor de mercado total)

	Fondo
Mexican Bonos	11,6
Malaysia Government Bond	9,6
Republic of South Africa Government Bond	8,9
Indonesia Treasury Bond	8,7
Republic of Poland Government Bond	7,6
Romania Government Bond	6,5
Colombian TES	4,9
Turkiye Government Bond	4,9
Czech Republic Government Bond	4,3
India Government Bond	4,0

Información general del Fondo

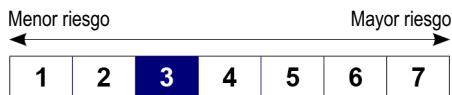
Gestores de cartera (mandato del Fondo)	Hemant Bajjal (2019), Jason Martin (2025), Wim Vandenhoeck (2019)
Patrimonio neto total	USD 1.193,59 millón/millones
Fecha original de lanzamiento del Fondo	26 agosto 2019
Fecha de lanzamiento de la clase de acción	20 noviembre 2019
Fecha de reposicionamiento	N/A
Forma jurídica	SICAV de Luxemburgo con forma de OICVM
Divisa de base de la clase de acción	USD
Valor liquidativo actual	USD 8,39
Rendimiento corriente bruto	6,95
Rendimiento bruto al vencimiento	7,11
Índice de referencia	J.P. Morgan GBI-EM Global Diversified Index (USD)

El 21 de febrero de 2020, el fondo Invesco Emerging Local Currencies Debt Fund, se fusionó con el fondo Invesco Emerging Markets Local Debt Fund.

Características de la cartera

Número total de posiciones	183
Vencimiento efectivo medio ponderado (años)	7,68
Duración media ponderada	5,56
Calificación crediticia media	BBB

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo puede cambiar. Es exacto en la fecha de la publicación, según de los datos disponibles.

Categorías de inversión (%)

Gobierno/Agencia	91,2
Efectivo y equivalentes de efectivo y derivados	6,3
Otros	1,6
Bonos corporativos de grado inferior a la inversión	1,0

Calidad de los bonos (%)

AAA	2,4
AA	5,5
A	23,0
BBB	44,1
BB	22,2
B	0,9
CCC y por debajo	0,4
Sin Calificación	1,6

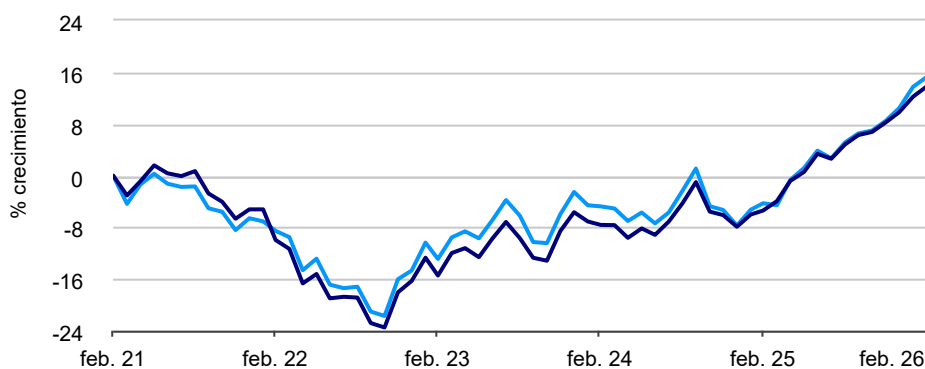
Desglose por sectores (% del valor de mercado total)

	Fondo
Bonos del Tesoro no estadounidenses	93,4
Supranacional	3,2
Agencias no estadounidenses	1,6
Industrial	1,1
Renta variable	0,7
Agencias	0,1

La rentabilidad histórica no es indicativa de los resultados futuros. Los datos se actualizan a final de mes.

Rentabilidad

■ Fondo ■ Índice de referencia



Rentabilidad acumulada (%)

	1 año	3 años	5 años	RAC a años*
Fondo	20,27	32,19	15,13	2,86
Índice	20,15	34,46	13,66	2,59

*RAC, rentabilidad anual compuesta

Rentabilidad móvil estandarizada de 12 meses (%)

	02.16	02.17	02.18	02.19	02.20	02.21	02.22	02.23	02.24	02.25	02.26
Fondo	-	-	-	-	3,29	-8,55	-4,76	9,24	0,51	20,27	
Índice	-	-	-	-	3,70	-9,96	-6,11	8,98	2,41	20,15	

Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones y los costes soportados con motivo de la emisión y el reembolso de las participaciones. La rentabilidad puede subir o bajar como resultado de las fluctuaciones cambiarias. Fuente: © 2026 Invesco. Rentas brutas reinvertidas a 28 febrero 2026, salvo que se indique lo contrario. Todos los datos incluidos en esta ficha están en la divisa y la clase de acción. Se aplica un límite discrecional a varios componentes de los costes totales. Este límite discrecional puede afectar positivamente a la rentabilidad de la Clase de Acciones.

Información sobre distribución

Frecuencia de distribución	Mensual
Fecha de distribución	11 marzo 2026

Vencimiento de los bonos (%)

Más de 20 años	10,7
16-20 años	6,2
11-16 años	6,1
7-11 años	9,3
4-7 años	38,1
0-4 años	29,7

Índice de referencia

Fuente del índice de referencia: RIMES.

El índice de referencia se muestra únicamente con fines de comparación de rendimiento. El Fondo no replica el índice.

Información importante

Esta comunicación de marketing es para uso en España. Los inversores deben leer los documentos legales antes de invertir.

Las participaciones/acciones del fondo ofrecidas en este documento están registradas ante la CNMV para su comercialización pública. El presente es material de marketing y no asesoramiento financiero. No pretende ser una recomendación de compra o venta de ninguna clase de activos, valores o estrategias en particular. Por lo tanto, no son aplicables los requisitos normativos que exigen la imparcialidad de las recomendaciones de inversión/estrategia de inversión, ni las prohibiciones de negociar antes de su publicación. Los puntos de vista y opiniones se basan en las condiciones actuales del mercado y están sujetos a cambios. El rendimiento indicado se expresa en % anual del valor liquidativo actual del fondo. Se trata de una estimación para los próximos 12 meses, suponiendo que la cartera del fondo permanezca inalterada y no se produzcan impagos o aplazamientos de pagos de cupones o reembolsos de capital. El rendimiento no está garantizado. Tampoco refleja ningún gasto. Los inversores pueden estar sujetos a impuestos sobre las distribuciones. Para más información sobre nuestros fondos y los riesgos correspondientes, consulte los documentos de datos fundamentales (en los idiomas locales) y el folleto (en alemán, español, francés, inglés e italiano), así como los informes financieros, disponibles en www.invesco.eu. Un resumen de los derechos de los inversores está disponible en Inglés en www.invesco.com/lu-manco/en/home.html. La sociedad gestora puede rescindir los acuerdos de comercialización. No todas las clases de acciones de este fondo pueden estar disponibles para la venta pública en todas las jurisdicciones y no todas las clases de acciones son iguales ni se adaptan necesariamente a todos los inversores. Consulte el folleto más actualizado para obtener detalles sobre el importe mínimo de inversión.

Este material ha sido comunicado por Invesco Management S.A., President Building, 37A Avenue JF Kennedy, L-1855 Luxembourg, regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxembourg.

Información de contacto

Correo electrónico: enquiry@invesco.com
www.invesco.com

Costes y gastos del Fondo

Para más información sobre los gastos aplicables a cada clase de acciones del Fondo, consulte los documentos de datos fundamentales en: www.invesco.com/lu-manco/en/home.html.

Glosario

Rentabilidad anual compuesta: Las rentabilidades compuestas representan el efecto acumulativo de las ganancias y las pérdidas sobre el capital invertido a lo largo del tiempo. La rentabilidad anual compuesta es la tasa de rentabilidad anual que se necesitaría para que una inversión creciera desde su importe inicial hasta su importe al cierre.

Índice de referencia: Estándar con el que se compara un fondo de inversión o una cartera para obtener una indicación de su comportamiento relativo.

Efectivo y equivalentes de efectivo (ECE): Los activos líquidos en el balance general de una empresa. El efectivo incluye divisas y depósitos a la vista, mientras que los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez. A efectos contables, la cifra de efectivo y equivalentes de efectivo puede incluir el coste nominal de los futuros (un tipo de derivado). Este importe notional será negativo cuando el Fondo compre futuros y positivo cuando los venda.

Organismos de inversión colectiva: Fondos de inversión mancomunados cuya gestión corre a cargo de gestores profesionales.

Bonos convertibles contingentes: Instrumentos de renta fija que pueden convertirse en acciones cuando se produce un suceso previamente definido.

Calificación / calidad crediticia: La calidad de un bono es una indicación de la solvencia del emisor o de su capacidad para pagar el valor nominal del bono a su vencimiento. La calidad se clasifica mediante una escala que va de AAA (mayor calidad) a CCC (menor calidad).

Frecuencia de distribución: Frecuencia con la que se pagan a los inversores los dividendos o intereses generados por un producto de inversión.

Duración: El tiempo medio ponderado, expresado en años, que podría tardar un inversor en recuperar el valor de un bono a través de flujos de caja futuros, como los pagos de intereses y del principal.

Vencimiento efectivo: Período medio en el que se generan los flujos de caja de un bono, incluidos los pagos de intereses y principal.

Derivados financieros: Contratos financieros cuyo valor depende de un activo subyacente o de un índice de referencia.

Rendimiento corriente bruto: El rendimiento corriente corresponde a las rentas que percibe un inversor a lo largo de un año, divididas entre el precio de mercado actual de los que invierte el Fondo antes de deducir los costes.

Rendimiento bruto al vencimiento: Medida de la rentabilidad anual del Fondo, como porcentaje del precio de sus acciones, incluidos los pagos anuales en efectivo previstos y la plusvalía o minusvalía esperada en caso de que los bonos del Fondo se mantengan hasta su vencimiento.

Bonos de alto rendimiento (high yield): Bonos con una calificación inferior al grado de inversión otorgada por las principales agencias de calificación crediticia.

Posiciones: Los componentes de una cartera o fondo de inversión, incluidos productos como acciones, bonos o ETFs.

Apalancamiento: Relación entre la deuda de una empresa y el valor de sus acciones ordinarias.

Vencimiento: Plazo en el que está previsto que el emisor de un bono devuelva los importes adeudados a los bonistas.

Instrumentos del mercado monetario: Instrumentos financieros emitidos con vencimiento igual o inferior a un año.

SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles)

El Fondo cumple el artículo 8 del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE*. En consecuencia, el Fondo promueve, entre otras características, ambientales o sociales, o una combinación de ambas. Además, las empresas en las que invierte el Fondo siguen prácticas de buena gobernanza. * Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Marco de exclusión

El Fondo incorpora un marco de exclusión para actividades específicas basadas en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, graves sanciones gubernamentales, umbrales de ingresos para ciertas actividades vinculadas a criterios ambientales o sociales, además de garantizar que las empresas sigan prácticas de buena gobernanza. La lista de actividades y sus umbrales se enumeran a continuación. Para obtener más detalles sobre el marco de exclusión y las características aplicadas por el Fondo, consulte el sitio web del gestor www.invesco.com/lu-manco/en/home.html:

Pacto Mundial de la ONU	<ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento
Sanciones por países	<ul style="list-style-type: none">• Las inversiones sancionadas están prohibidas**
Armas controvertidas	<ul style="list-style-type: none">• 0% de los ingresos, incluidas las empresas involucradas en la fabricación de ojivas nucleares o misiles nucleares completos fuera del Tratado de No Proliferación (TNP)
Carbón	<ul style="list-style-type: none">• Extracción de carbón térmico: > = 5% de los ingresos• Generación de energía con carbón térmico: > = 10% de los ingresos
Petróleo y gas no convencionales	<ul style="list-style-type: none">• >= 5% de los ingresos en cada uno de los siguientes: Prospección de petróleo y gas del Ártico Extracción de arenas bituminosas Extracción de energía de esquisto
Tabaco	<ul style="list-style-type: none">• Producción de productos de tabaco:> = 5% de los ingresos• Productos y servicios relacionados con el tabaco:> = 5% de los ingresos
Otros	<ul style="list-style-type: none">• Cannabis recreativo: > = 5% de los ingresos
Buena gobernanza	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar que las empresas sigan prácticas de buena gobernanza en las áreas de las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
Exclusiones soberanas	<ul style="list-style-type: none">• Emisores soberanos con calificación E (en una escala de A-E) según la evaluación cualitativa del gestor de inversiones

** En Invesco estamos pendientes en todo momento de las sanciones aplicables, incluyendo aquellas impuestas por la ONU, EE. UU., la UE y el Reino Unido. Estas sanciones pueden impedir inversiones en valores de diversos Gobiernos/regímenes/entidades y, por ende, se incluirán en nuestras directrices y flujos de trabajo de cumplimiento (diseñados para garantizar la conformidad con dichas sanciones). La redacción de las sanciones internacionales es algo a lo que prestamos especial atención, dado que, en ocasiones, las sanciones pueden estar sujetas a limitaciones, de forma que se permitan las inversiones en el mercado secundario. Además de las sanciones impuestas sobre determinados países, hay otros regímenes temáticos, que se pueden centrar, por ejemplo, en derechos humanos, ciberataques, financiación del terrorismo y corrupción, que resultan de aplicación tanto a personas físicas como a personas jurídicas o entidades.

Cualquier decisión de inversión debe tener en cuenta todas las características del Fondo descritas en los documentos jurídicos. Para conocer los aspectos relacionados con la sostenibilidad, consulte: www.invesco.com/lu-manco/en/home.html.

Enfoque ESG de Invesco

El enfoque ESG de Invesco está dictado por criterios de inversión. Ofrecemos una amplia gama de capacidades ESG con las que los clientes pueden demostrar sus valores a través de la inversión. Cuando procede, en ciertos fondos también integramos las consideraciones ESG desde el punto de vista financiero importantes en términos financieros, teniendo en cuenta factores críticos que nos ayudan a ofrecer resultados sólidos a los clientes.